

# LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

❖ Director: **Abelardo Díaz Chinchilla** ❖

Calle BARRIE, número 28.

## Desistimos

En nuestro número anterior ofrecimos ocuparnos extensamente en dar una batalla en toda regla, desde las columnas de este periódico, á nuestro colega casi extinto, *El Comercio*, órgano todavía, *no sabemos porqué*, del Sindicato de Ultramarinos y que en un artículo titulado «El Alcalde olvidando sus deberes», en uno de sus párrafos el director de dicha publicación, en su carácter de periodista, nos obligaba á los profesionales á hacer un papel secundario, olvidando tal vez, que la prensa representa el cuarto poder del Estado y que la representación digna de ella, debe ser acogida con todas las consideraciones debidas por parte de todos los ciudadanos cultos, máxime cuando éstos ostentan representaciones oficiales.

Respecto á lo demás publicado en el expresado artículo, solo sabemos que de los gremios que dicen representar el aludido colega, una comisión nutridísima de ellos fueron á la Alcaldía para ofrecerle sus respetos al primer magistrado popular en señal de protesta á lo insertado por *El Comercio*.

¿Cómo se le ha quedado el cuerpo al Sr. Chilía y á su asesor?

La cuestión del arbitrio sobre las mesas, que resulta legalísimo en extremo, debió la parte directiva de la Liga formar una Junta en iguales condiciones que tiene el gremio para el reparto de la contribución, y punto terminado.

Queda demostrado evidentemente que con estos errores por parte del porta-voz de las entidades del Sindicato y de la Liga, se desmoronan por *consunción* y el papel del Centro Cántabro tiene una alza en su valor, de infinitos enteros.

¡Ya hace más de un año que veníamos anunciando este temporal cántabro y que nos lo indicaba nuestro barómetro!

Los gaditanos agradecidos á las gestiones bienhechoras del gran hispanófilo, hijo adoptivo de Cádiz, excelentísimo señor don Rafael M.<sup>a</sup> de Labra, en nuestras pasadas fiestas del Centenario de las Cortes de 1812, verían con inmensa gratitud fuera acogida la idea lanzada por nuestro colega el *Diario de Cádiz*, de que se le erigiera una estatua á tan preclaro ateneísta, en el paseo de su nombre, entre el monumento de las Cortes y la estatua de nuestro inolvidable paisano el gran Moret.

## EMIGRACION

El sistema empleado para hacer creer á España que la emigración la producen los agentes clandestinos, los agentes que refiere la vigente ley de emigración, es un error, mejor dicho, un pretexto.

La emigración la produce el hambre, la miseria en que viven los pueblos y la tiranía del fisco abrumando al labrador con todo género de arbitrios y contribuciones que no pudiendo pagar, prefieren abandonar la madre patria en busca de trabajo más tranquilo, más productivo y más protector que el que les explota en su propia tierra.

Cuando un agricultor vende lo que le queda para emigrar, ¿qué pierde con ésto el Estado? Nada, aún gana los derechos reales por la transmisión de dominio, los impuestos de los transportes y aun les ponen otro más para acabar, como si dejéramos, dándoles la puntilla: amén, tolerando esos ganchos que hacen la recluta aprovechándose de la ignorancia que tanto abunda en los pueblos de esta desventurada España; ignorancia que tanto se aprovecha para hacer política.

Vean los gobiernos allá por el Norte cómo han prosperado muchos pueblos con las riquezas de los que llaman *indianos*, aquellos que huyendo de la miseria, se fueron á América y volvieron ricos, disfrutando su país estos beneficios; véan nuestros gobiernos en Cataluña, cuántos millones de riqueza han instaurado los catalanes ganados en las Américas y los que á diario regresan.

Vean nuestros gobiernos cómo las flotas navieras de Alemania, Francia é Italia, son tan numerosas debido al contingente emigratorio de aquellas naciones y los provechos que acarrearán estas francas y nobles libertades de emigración.

Observen nuestros gobiernos el provecho que les produce á su nación, por infinidad de conceptos, la emigración.

Aquí no se miran las cosas más que como las miran aquellos reclutadores de voluntarios para las guerras de Ultramar, reclutadores que llegaron á estar protegidos por padres de la patria.

Si hoy emigran 70 ú 80 mil españoles cada año, son 70 ú 80 desgraciados que hasta vendiendo ó empeñando la camisa, dejan en impuestos, documentos y ganchos, además del pasaje, cerca de 44 millones; ¡esto es horroroso! esto es infame; marcharse porque no pueden vivir y sacarles la sangre para dejarlos ir, aun, con lo puesto.

En Francia, Alemania é Italia, no despachan las casas navieras ni un pasaje que no sea por conducto de una Agencia autorizada, y que tenga su

*cauionement* ó depósito de garantía; estas Agencias están autorizadas para llevar á los puertos de embarque los emigrantes; haciéndoles pagar una tarifa mínima de transporte por ferrocarril, con derecho á equipaje, pues el Estado de dichas naciones emplea con los emigrantes una verdadera tutela hasta este extremo.

Dichas Agencias corren los pasos oficiales en lo civil y lo marítimo sin cobrar nada, nada absolutamente al emigrante; y cuando todo está terminado, la casa naviera les expide los pasajes y aquellas Agencias acompañan á bordo el emigrante hasta que no le quede duda está bien servido y no tiene nada que reclamar.

Los derechos de estas Agencias, están amparados oficialmente por los prefectos, y no son más que las comisiones legales de las casas navieras.

Además se cuidan de los transportes y de auxiliares de los agentes de aduanas.

Las Agencias de referencia están agremiadas y amparadas por el gobierno de la provincia, desde 1909, ¿y qué?; pues como si nada, mientras no disfruten de las mismas preeminencias que los Agentes de aduanas y los procuradores y de sus mismas similares, las de las naciones extranjeras, estarán siempre siendo objeto de toda clase de vejámenes y privaciones que no tienen es ganchos libres y camareros de fondas y cafés, tan simpáticos á los navieros y consignatarios por excelentes re-lutas de carne humana, que se prestan en ocasiones á limosnas por servicios.

Debiera ese Consejo Superior de Emigración, ocuparse de esto, puesto que por ilustrado se le tiene, y al señor Ministro del ramo, informarle lo que son en el extranjero las Agencias, la misión que desempeñan y los millones de pesetas que tendrían en el Banco de España á su disposición, etcétera, etc.

Preciso será que los Diputados y Senadores, interpielen al Gobierno acerca de muchos abusos que en esta materia se están cometiendo.

## CHACHARA

Según tenemos entendido, existe una farmacia en el distrito de Santa Cruz, que carece de *regente*.

¿Qué dice á esto el subdelegado de Medicina, Sr. Rodríguez?

Nosotros recordamos este mismo caso en la del Sr. Lacoste, que se cursaron un cúmulo de comunicaciones apremiantes.

Y ahora, ¿qué pasa?

Como consideramos que ignorará el Sr. Teniente de alcalde lo que viene ocurriendo con las mesas y sillas acumuladas en la vía pública durante toda la noche en algunos establecimientos

del Muelle, en evitación de que se rompa cualquier parte interesante del cuerpo los diferentes transeúntes que por aquel sitio concurren en las altas horas de la noche, que resultan por cierto ahora muy agradables, debiera dar las órdenes más enérgicas para el cumplimiento de lo ordenado y que dichos artefactos ingresaran dentro de los locales á esas horas.

¡No tanto, ni tan calvo!

Eso constituye un abuso intolerable para Cádiz, que vé impaciencia la ocupación de la vía pública permanentemente.

Resulta escandalosísimo lo que viene ocurriendo con esas aves de rapiña llamadas *matatías*, que se sitúan en los días de cobro en las puertas de las oficinas municipales esperando con el trabuco á que cobre el pobre empleado para satisfacer la inícuca operación de esbirro, no debiendo tolerar el que ingresaran esos tipos dentro de los locales para tan inhumana operación, llámese Cacharra, Moguer ó Pérez.

¡Bien por *El Reformista*! Así es como se hacen las campañas, caro colega. Desde luego estábamos identificados respecto á que debieran desaparecer las máquinas *traga-perras*; y que con bastante anterioridad á *El Reformista*, hicimos la campaña, quizás el primero.

Ahora bien: como quiera que tan ilegal es su funcionamiento en Cádiz como en los pueblos de la provincia, ¿porqué no se hace una campaña sobre este extremo?

Además; ya que el citado periódico, tanto por ser su asesor un diputado provincial de grandes prestigios, jefe de un partido, mucho le estimaríamos para que con él rompéramos lanza, desde nuestras columnas, sobre la inícuca trata de blancas y corrupción de menores tan propagada en Cádiz, alentada y sostenida por varios políglotas sátiros adinerados.

Esta es una campaña, amigo *Reformista*, que debemos hacer sin dar cuartel y que llevará la vergüenza, el honor y la tranquilidad á multitud de hogares pobres, sin el correspondiente *inri*.

## Un puñado de oro

Seis noches lleva el guitarrero acompañando á los quintos: de día en el trabajo: de noche en la ronda. No sé como canta.

Su jornal le pagan: ¿no habian de pagarle, si es pobre y está hambriento y desnudo desde que nació?

—¡Otra copla, Carrillo! ¿Eh, se duermen los dedos? ¡Malhaya el dinero, que á unos les sobra y á otros les falta! .. Por faltarnos nos vamos allá, donde manden, donde quieran otros, á pasar amarguras y quizás á dejar la pelleja tan lejos...

— Dios no lo «quedará».

— Los pobres nos vamos: los otros se quedan... ¡Ay del que tiene que amasar el pan con sus brazos! ¿Por qué será esto?

— Porque Dios «quedará». ¿Pensáis que el dinero se hizo para nosotros? Nos asusta verlo; nos quema las manos y el alma como un ascua de leña de encina... No es para nosotros.

— ¿Tú lo has tenido?

— Una vez lo tuve, y metidas las manos en oro me sentí quemarme.

— Eso fué en sueños.

— Más despierto estaba que ahora.

— Hará mucho tiempo.

— Un zagal era yo todavía. Fué una mañana que íbamos por juncia: mi padre, montado en la burra; yo detrás llevando el hocino. Medio pan llevábamos por junto. ¡Cómo verdeaban los trigales; cómo olian los habares, más blancos que los paños de lino, que hay en la iglesia! Una alondra pasó cantando en lo alto, y mi padre dijo: «Esa ya comió». En el apartadero del camino que va al Fontanal, vimos un saquito en el suelo. — ¿Qué será eso? ¿Pesa? Si pesa, es dinero.

— Pues dinero es. — Abrilo y revolví sus entrañas. — Es oro, padre.

— ¿Oro? Pues déjalo estar. No te quemes, muchacho.

— ¿Y habremos de ir por juncia?

— ¡Qué habremos de ir! Ni por juncia ni á casa. Hay que aguardar aquí al que perdió ese dinero. Pudiera costarle la vida, si es para un pago... Si es memorioso, poco tardará; si lleva fanfarria en los sesos, buscará más tarde y tendrá más ahinco. Deja el saquillo y amarra la burra donde haya hierba fresca, al pie del vallado.

— Lo que usted quiera, padre. ¿No es nuestro el dinero? ¿El hallazgo no es nuestro?

— En la vasija honrada nacimos, más pobre que un pajar; fuera del hambre y del frío, ¿has visto cosas que duelan y quiten el sueño?

— ¿Hay otras cosas, padre?

— Muchas. Y las trae el dinero que á otros se quita, porque con la sangre de otros junta.

— Así no lo quiero.

— Haces bien; que es en nosotros escándalo y fuego que quema. Hay que ser pávido y saber apagar á la tierra que no es de nosotros.

Pasaba la gente á su labor. — ¿Qué hacéis, haraganes? ¿No íbais por juncia? ¡Vaya un par de mostrencos para ir á jornal!

— No rechistes, querido; déjalos que sigan; que Dios sabe lo que hacemos. ¿Tienes hambre? Cómete el medio pan, que para tí lo «truje».

Iba el sol muy alto; tres veces mudé de sitio á la burra, que repelaba el vallado. En los sembrados cantaban las escardadoras y yo veía entre las mieses el colorín de sus zagalejos. En parejas negras pasaban los cuervos en lo alto del aire.

— ¡No viene ese hombre!

— Cuando eche de menos lo que perdió se queará sin pulsos. — Mira allá abajo; ¿no ves?

— Un poco de polvo.

— Ese hombre es. Viene al galope y, sin pararse, todo lo registra.

Llegó hasta nosotros; traía la cara más blanca que un cirio de cera; el caballo venía lleito de espuma sucia y

traía los hijares rajados como un pedazo de carne que quiere asar. Con el chorro de aliento me mojó la cara.

— Buen hombre — dijo — ¿está aquí hace mucho tiempo?

— Desde esta mañana al salir el sol.

— Por Dios y mi vida, ¿no habéis hallado algo en el camino?

— Sí que hallé una cosa: ¿qué señas tiene?

— Un saquillo de cáñamo con una cruz negra, pintada.

— ¿Y qué lleva dentro?

— Monedas de oro, y en un papel una cuenta.

— Esto es. Tómelo, buen hombre, y de provecho sirva.

— No es mío, es del amo, y con ese saquito se me cayeron la vida y el ánimo, si no doy con gentes tan honradas como vosotros. Pensé ir á la cárcel y allí se me pudrieran los huesos... ¿Qué os daría si soy otro pobre?

— Si lleva usted pan, es bastante; porque mi padre no ha comido.

— Pan llevo, y además otras cosas.

— ¡A la paz de Dios!

— ¡Que Dios os ampare, según sois de bueno!

— ¡Vámonos nosotros, hijo. Hay día por delante. Comida y descanso llevamos, y alegría por dentro.

Y nos fuimos por el Fontanal á segar juncia, mi padre montado en la burra; yo, detrás llevando el hocino.

JOSÉ NOGALES.

## Impuesto único

### Breve exposición de su teoría

Es tanta la virtualidad de las doctrinas de Henry George, que todos los países cultos las han acogido amorosamente, entre los que se cuenta Inglaterra, cuyo Ministro de Hacienda, el gran estadista Lloyd George, es un defensor entusiasta del *Impuesto único*, cuya implantación tiene en estudio.

En los Estados Unidos, el presidente Wilson, prometió cuando la campaña electoral, que en el caso de triunfar se dedicaría á implantar las medidas necesarias para abaratar la vida, y ha cumplido su prometido presentando á la cámara de Representantes un proyecto de ley para suprimir los derechos de aduanas sobre los artículos de primera necesidad y la rebaja de todos los demás hasta llegar á la supresión total.

En la ciudad de Vancouver, Canadá, se halla ya establecido este sistema. En Australia, existe también de hecho la aplicación del *Impuesto único*.

Y es que, como decía Tolstoi, el público no arguye contra las doctrinas de George; sencillamente las desconoce; y para juzgar de su bondad, basta reproducir el siguiente comunicado impreso en la cubierta de la petición que los fisiócratas de los Estados Unidos elevaron á la Cámara de Representantes en 1892.

«Los impuestos sobre el producto del trabajo tienden á restringir la producción. Por consiguiente no deben imponerse contribuciones sobre las mejoras ni sobre las mercancías.

Un impuesto sobre el valor de los terrenos no restringe la producción ni disminuye la recompensa de los que usan la tierra, sino que, haciendo ne-

rosa su conservación fuera de uso, ensancha el campo de las naturales ocasiones de trabajo y estimula la producción. Por consiguiente, todos los impuestos deben recaer sobre el valor de los terrenos.

Cada hombre tiene derecho al completo resultado de su trabajo ó empresa para producir mercancías, edificar casas, mejorar campos ó contribuir por otros modos á la satisfacción de sus necesidades; pero el valor inherente á la tierra por razón de la creciente competencia para usarla y que es debido al crecimiento de la población y de las mejoras públicas, pertenecen, en justicia, á la Comunidad. Por consiguiente el público debe tomar por el impuesto todo el valor anual de los terrenos.

Donde quiera que la renta económica se tome de este modo para el soporte de las cargas públicas, la industria y las empresas todas serán aliviadas de impuestos y no quedará ningún estímulo para conservar tierras fuera de uso. Cesará la especulación de terrenos y quedarán abiertas al trabajo las naturales ocasiones. Los obreros que no puedan obtener buenos empleos podrán siempre emplearse ellos mismos, sin que esto quiera decir que todos se empleen en la agricultura, sino que siendo los terrenos agrícolas, mineros y edificables, accesibles á los que quieran usarlos, no habrá falta de trabajo y los jornales en todas las industrias se elevarán á su natural nivel, ó sea la íntegra ganancia del trabajo. He aquí el problema del trabajo: ¿Cómo encontrarán ocasión de trabajar todos los que lo desean para producir riquezas? *El impuesto Único al abrir las naturales ocasiones y al mismo tiempo aliviando de cargas á la industria, resuelve el problema del trabajo!*

El solo método aplicable para llegar al Impuesto Único, es la supresión sucesiva de todos los demás y necesariamente incluye la abolición de los derechos de aduanas. Por consiguiente, *el Impuesto Único envuelve el absoluto libre cambio.*

## El sorteo de Navidad

Nos remite el Director general del Tesoro el proyecto del próximo sorteo de Navidad, que se verificará el día 22 de Diciembre del año actual.

Constará de 52.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, que hacen un total de 52 millones de pesetas, repartiéndose 36.963.200 pesetas en 3.201 premios, y 5.199 reintegros.

Queda, por tanto, un beneficio para el Tesoro de 17.036.800 pesetas.

El detalle de los premios es como sigue:

Uno de 6.000.000; uno de 3.000.000; uno de 2.000.000; uno de 1.000.000; uno de 500.000; uno de 250.000; tres de 100.000; tres de 90.000; tres de 80.000; tres de 70.000; tres de 60.000; tres de 50.000; tres de 40.000; veinticinco de 25.000; dos mil quinientos cuarenta y tres de 5.000; noventa y nueve aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas; 99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000; 99 de 5.000 para

los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000; 99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000; 99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000; 99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000; 2 de 30.000 para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000; 2 de 25.000 para los del premio de 3.000.000; 2 de 20.000 para los del premio de 2.000.000; 2 de 16.000 para los del premio de 1.000.000; 2 de 14.000 para los del premio de 500.000; 2 de 12.000 para los del premio de 250.000, y 5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número, su anterior es el número 52.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 ser el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas se sobreentiende que si el premio primero corresponde por ejemplo, al número 25 se consideran agraciados los 99 restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes.

## NOTAS EN CARTERA

Verdadera manifestación de duelo ha sido el acto de conducir á su última morada en el día de ayer, el cadáver de nuestro particular amigo el conocido industrial del Mercado de Abastos, D. Antonio Villegas López, (q. s. g. g.)

El finado, por su laboriosidad y su carácter jovial y agradable, contaba con innumerables amistades que fueron testificadas en el acto del sepelio.

Reciba nuestro más sentido pésame su desconsolada familia por golpe tan rudo, haciéndolo extensivo á los hijos del finado, D. Antonio y D. Rafael, amigos nuestros.

Por el arrendatario de la sucursal de la «Maison Dorée», establecido en la calle Duque de la Victoria, D. Pedro González, ha sido adquirida la antigua cervecería «Sin nombre», en la plaza Isabel II; al que le deseamos próspero negocio en su extensiva industria.

## Predicciones de Edison

La mujer casera del porvenir no será ni una esclava de sus criados ni tendrá necesidad de trabajar exageradamente. Dedicará menos atención á su casa, porque su casa necesitará menos; será más bien un ingeniero que un trabajador doméstico, teniendo á su servicio la más grande de todas las auxiliares: la electricidad. Estas y otras fuerzas mecánicas revolucionarán á tal extremo el mundo femenino,

que una gran parte de la energía total de las mujeres podrá ser conservada para usarse en campos más amplios y de mayor trascendencia.

Puede muy bien ser un detalle perfectamente natural del desarrollo de la raza, que la mujer moderna no solamente no quiera ser, sino que tampoco sea una sirvienta.

Esto ha tenido desastrosos resultados, y el poco deseo de trabajar por parte del bello sexo, ha demostrado a los inventores el camino que deben seguir para la creación de aparatos mecánicos que ejecuten el trabajo que antes estaba encomendado a las mujeres.

El primer requisito de esta maquinaria, es una fuerza que pueda subdividirse económica y fácilmente en pequeñas unidades. Se ha encontrado esa fuerza en la electricidad, de que se puede hacer uso, no solamente en las ciudades donde se obtiene de las grandes empresas de electricidad, sino también en los distritos rurales, en donde se usa cada día más, a causa del desarrollo de la pequeña dinamo y de la máquina de gasolina, así como por la apreciación y utilización de las pequeñas caídas de agua que se están usando aún en las granjas.

La electricidad hará prácticamente todo el trabajo manual de la casa. Y en la misma forma en que ha suplantado la escoba y el plumero, aplicándola a los limpiadores por el vacío, podrá usarse en centenares de otros pequeños trabajos en la casa y el patio. Aplicada en muchos aparatos mecánicos, sencillos y prácticos que se encuentran actualmente de venta y a muchos otros que pronto lo estarán, eliminará la tarea de mantener la limpieza que actualmente pesa tanto a la mujer, pues no hay trabajo peor que el de barrer.

Ha matado a muchas mujeres y sólo se necesitaba un momento de reflexión para comprender las ventajas que les resultan al suprimírseles esa dura labor.

La electricidad no solamente lavará como ahora, la ropa que se pone dentro de un lavador eléctrico, sino que también la secará, la reunirá y la planchará sin necesidad del pequeño trabajo manual que todavía actualmente requiere el planchado con ayuda de la corriente eléctrica.

La electricidad ha logrado ya secar la ropa después del lavado rápidamente y con poco deterioro de la tela, en cuantos que se calientan eléctricamente, que se ven libres del polvo del carbón y de los ventarrones que arrebatada la ropa de nuestras abuelas en la época en que se colgaba fuera de casa para secarse; estas lavanderías eléctricas han sido ya reducidas a algo que se aproxima mucho a la perfección absoluta en los grandes establecimientos, como lavanderías comerciales, hoteles y casas lujosas de departamentos, pero no transcurrirá mucho tiempo sin que estén al alcance de las casas modestas en las ciudades y en el campo.

La electricidad, al proporcionar bombillas incandescentes que carecen de mechas que necesitan recortarse, así como de depósitos que hay que llenar con petróleo, ha eliminado un detalle considerable de las modestas labores domésticas de antaño.

TOMÁS A. EDISON.

## Cómo se hacen los pueblos industriales

La tendencia de los españoles a esperar todo de los Gobiernos, no puede ser de consecuencias más funestas.

El florecimiento industrial es obra que en España no puede llevarse a cabo sin una acción común de la iniciativa particular, eso sí, por la cooperación oficial; el divorcio latente en que se encuentran en nuestro país la opinión del pueblo y las clases directoras, visiblemente patentizado siempre que de acometer empresas de utilidad se trata, es, sin duda alguna, gran rémora de nuestro engrandecimiento.

Cada paso que intentamos dar necesita como imprescindible andador la ayuda del Gobierno, sin la cual nos creemos inútiles para todo. Este por su parte es incapaz de iniciativas, si el país no le arrastra en pos de sí; y en esta situación expectante tenemos que resignarnos a presenciarnos, echándonos a un lado, el peso triunfal del carro del progreso que ciega a nuestros ojos con sus reflejos.

En Inglaterra, dice un escritor, se esperaba todo de la iniciativa particular porque hay grandes capitales, muchos negocios, extensas colonias, mercados dilatadísimos, prácticos mercantiles, instituciones industriales, y sobre todo, porque los reyes, la aristocracia, y todo lo que figura al frente de la nación, han estimulado esta iniciativa con energía y con acierto y a la vez han arraigado un sentimiento de patriotismo tan profundo en toda alma inglesa, que no es posible que un inglés encuentre buena cosa que no sea muy inglesa.

Y por esto no hay necesidad en Inglaterra, por más que en otros tiempos la hubo, de adoptar medidas radicales y eficaces y centros de producción en aquel suelo y para establecer toda clase de artificios con objeto de fomentar la riqueza y el trabajo nacional. Para lograr tales fines empezaron las clases directoras de la sociedad inglesa por no querer consumir otros artículos que los de fabricación nacional, fuesen buenos o malos. Al principio la industria fué rudimentaria y defectuosa como en los comienzos de toda obra humana; pero a fuerza de energía, de ensayos, de estudios y de perseverancia, ha llegado a ser la primera industria del mundo.

No tiene el pueblo inglés mayor iniciativa, ni mayores hábitos de constancia y trabajo, ni mucho menos mayor inteligencia para los negocios que el pueblo español. En tiempos en que Inglaterra era un país semi-bárbaro, el comercio de Barcelona y la industria de Castilla rayaban en primera línea.

Como dice John Chamberlaine en su obra *El atraso de España*, «fueron célebres los paños de Segovia y de Béjar, los cueros de Córdoba, las sedas de Toledo y Valencia, la cerámica de Valencia y Mallorca...»

Jamás tendrán, porque les falta el innato sentimiento artístico, los artifices de la nebulosa Albión, el gusto y habilidad de los obreros que construyeron la Alhambra ó que cincelaron las primorosas obras de la joyería y

# Banco de Cartagena

## Caja de AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior . . . . .	Ptas 15.019.177'37
Imposiciones durante la semana . . . . .	435.878'04
Suma . . . . .	15.455.055'41
Reintegros . . . . .	438.078'87
Saldo . . . . .	15.016.976'54

Cádiz 25 de Junio de 1913.

Horas de caja, de 10 á 4

metalurgia de los árabes; ni es posible que tengan los naturales de aquellos países el espíritu de inventiva que poseen los que habitamos en el Mediodía de España. Pero, a pesar de todas las cualidades de raza, en aquellas islas que están en un rincón de Europa, ha florecido la industria y se ha extendido el comescio porque las clases directoras han hecho esfuerzos titánicos para conseguirlo; lo han conseguido por el auxilio prestado a la iniciativa privada.

Si nuestros directores hicieran en España otro tanto, de seguro que volveríamos a ser un gran pueblo.

UNICA.

## Notas taurinas

Se aguló la fiesta. La novillada que debía celebrarse en nuestro circo taurino el día 19, fué suspendida a consecuencia de estar imposibilitado para tomar parte en ella, el diestro Belmonte.

En verdad que lo hemos sentido muy de veras, pues queríamos ver de nuevo a Belmonte y poder juzgar si efectivamente *es tan bravo el león como la gente lo pinta*, porque como estamos tan escarmentados de que nos den gato por liebre, desconfiamos de todo y no damos más crédito que a lo que nuestros propios ojos ven.

Hemos visto tantos fenómenos coletudos, que precedidos de gran fama, se anunciaban metiendo mucho ruido y luego como por encanto se fueron eclipsando, yendo a engrosar las filas del montón!

Todavía recordamos, por ser esto muy reciente, lo que se armó con el Moreno de Alcalá, Relampaguito, Reverte II, Zapaterito, García Mella y otros, que sentimos no recordar, y que hoy permanecen olvidados.

¿Ocurrirá con Belmonte lo mismo? Ojalá que no; pero no las *tenemos todas consigo*, porque unido lo que le vimos aquí el año pasado, y otras cosas que han llegado a nuestros oídos, tales como negarse a torear ciertas corridas, principalmente las reses del Sr. Miura. Francamente, no nos parece ese el mejor camino para un principiante que aspira a llegar a la meta. En fin, el tiempo decidirá.

Por la prensa madrileña hemos sabido el enorme exitazo alcanzado por el Gallo chiquitín, en la plaza de la Corte. El mismo D. Modesto, que siem-

pre se mostró reacio para reconocer los méritos del chico, no titubeó en decir entre otras cosas, lo siguiente:

Joselito es un banderillero inconmensurable; hemos visto al Gordito y á Cara-ancha, colocar a un toro hasta tres pares de banderillas al cambio en los tercios; pero jamás cuatro y en los medios del ruedo, donde como es natural, es más difícil, y esto se lo vimos al Gallito en dicha tarde.

También ejecutó la suerte de recibir a la perfección, insistiendo tanto, que dió tres pinchazos y una estocada en esta suerte al mismo toro. Ahora, como lo afirman los críticos de relumbión, no queda lugar a dudas; en cambio el año pasado, cuando la practicó en nuestro circo, y así lo hicimos constar, todos fueron comentarios y discusiones.

Por nuestra parte nos congratulamos en que propios y extraños se den por convencidos en que Gallito III practica la suerte de recibir, tal y como es, y que reconozcan que el chiquillo no carece de méritos para que con verdadera justicia, se diga que es digno sucesor de aquellos antiguos lidiadores que tantos aplausos cosecharon en las lides taurinas.

D. SENSATO.

## ABACERIA

“La Vizcaina“

Isabel II, núm. 3.-Cadiz

## “EL ISTMO“

VENTA DE CUERDAS DE GUITARRAS Y DE VIOLINES Barrié, 28 y Javier de Burgos

En el antiguo establecimiento LA COVADONGA (Nuevo Rincón), se expende el mejor café y el más económico.

CALLE DE PLOCIA

No dejar de pedir los excelentes aguardientes Anis del Clavel y de los Angeles.

## Imprenta LA UNION

Tarjetas de visita

desde UNA peseta el 100.

**San Rafael**

Despacho de Pescado Fresco

Valverde, 16

Higiene, Limpieza, Garantía y Precios Módicos.

Horas de venta: De 7 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Se sirven pedidos á domicilio.

**Disponible**

*Grandes Almacenes*

DE VIVERES

Coloniales y Ultramarinos

DE

**EMILIO PORTAS Y C.<sup>A</sup>**

COBOS, 6.-CÁDIZ

**SERVICIOS**

DE LA

**Compañía Trasatlántica**

DE BARCELONA

JULIO DE 1913

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**REINA VICTORIA EUGENIA**

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

**MONTSERRAT**

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

el 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Julio saldrá de Liverpool y el 23 de Julio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. DE EIZAGUIRE**

directamente por Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

**M. L. VLLAVERDE**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Cosablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresando de Fernando Poo el 2, hacen las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus relatos servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

**LOS RAYOS X**

● Periódico Independiente. — Oficinas: Calle Barrié, número 23. ●

Director: Abelardo Díaz Chinchilla

Precios de Suscripción.—En Cádiz, un mes, 1 pta.—Fuera, trimestre 3'75

Anuncios, reclamos y remitidos, á precios convencionales

**Hotel Victoria**

Calle Isaac Peral, números 11 y 13

50 habitaciones.—Cuartos de baño. — Alumbrado eléctrico en todo el edificio.

Propietario: Andrés Blalester

**Compañía de Vapores Correos DE AFRICA**

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada Compañía.

SALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, á las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz á	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	pesetas.
Gibraltar . . . . .	30	23	10	»
Algeciras . . . . .	20	13	10	»
Ceuta . . . . .	30	24	10	»
Tánger . . . . .	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, numero 2.

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

**DOCTOR D. CAYETANO DEL TORO**

Consultas médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde.—Gratis para los pobres los Martes, Jueves y sábados.

Calle de San Miguel, número 16.—Cádiz

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Policía, Contadores Provinciales y Municipales (Oposiciones convocadas)

y Procuradores por un funcionario judicial

Colegio de San Agustín.-Plaza San Agustín, núm. 1

**Imprenta "LA UNION"**

PLAZA DE FERNANDEZ FONTECHA, NÚMERO 4.